



TENANGO DEL VALLE

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE 2022-2024

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Acto seguido la Secretaria del Ayuntamiento, informó que se encuentran presentes **nueve** de los **nueve** integrantes del Ayuntamiento; en razón de lo anterior existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Punto número II Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al orden del día que regirá esta Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Orden del Día

- I. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Punto de acuerdo referente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos definitivo para el ejercicio fiscal 2022;
- IV. Punto de acuerdo referente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Tabulador de sueldos para el ejercicio fiscal 2022;
- V. Punto de acuerdo referente al análisis, discusión y en su caso aprobación de la distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) del ejercicio fiscal 2022; y,
- VI. Clausura de la sesión.

El Presidente Municipal Constitucional Q.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.